

Misión: Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 05 de diciembre de 2024.

NOTA MEC/DC N° 768/2.024

SEÑOR

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

En el marco del llamado a la Licitación Pública Nacional N° 02/2024 "Adquisición de Útiles para Kits Escolares - Plurianual 2024/2025" ID 440.531, me dirijo a Usted a los efectos de dar respuesta a las observaciones realizadas por la DNCP.

### INCONSISTENCIAS

*Documentos del SICP.*

*Firma del representante legal no corresponde*

*Se observa que el firmante del contrato no coincide con el representante legal registrado en el SICP.*

*Comentario:*

*Los datos del firmante por parte del proveedor, no si logra visualizar en el SICP, se sugiere a la convocante coordinar con su proveedor de manera a que este actualice sus datos en el registro correspondiente.*

En relación a este punto, se procede a remitir la captura de pantalla del SICP, donde consta que efectivamente el firmante por la Empresa Alamo S.A., el Sr. Nelson Samuel Romero Alvarenga figura en el Registro de proveedores, Tipo de Vínculo: Apoderado, Estado Activo.

The screenshot shows the 'Personas Vinculadas' section of the SICP system. The title is 'Personas Vinculadas 80004161 - ALAMO SA'. Below the title, there are tabs for 'Datos del Proveedor', 'Datos de Ubicación', 'Personas Vinculadas', 'Sucursales', and 'Datos Bancarios'. The 'Personas Vinculadas' tab is active, displaying a table with the following data:

Documento	Nombres y Apellidos	Tipo de Vinculación	Datos Adicionales	Adjuntos	Fecha Creación	Estado
2009920	Nelson Samuel Romero	Apoderado	Porcentaje De Participación: 0	FODER NELSON ROMERO.pdf	2024-11-15 07:27:44	Activo

Sin otro particular, me despido atentamente.



*Maria José Carrillo de Lezcano*

**MARÍA JOSÉ CARRILLO DE LEZCANO**

Directora

Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Julia Cardozo *Julia Cardozo*

Revisado por: María José Carrillo *Maria José Carrillo*